



Día de las personas sin hogar 27 de octubre de 2024

Queridos hermanos:

La imagen del camino toma forma en las rutas que tantos peregrinos recorren hasta llegar a la meta, donde les aguarda la tumba del Apóstol Santiago y el horizonte de una esperanza que nos conduce hacia una trascendencia de plenitud. Este camino es también expresión cotidiana de la misma condición humana, de sus anhelos y fracasos, de los vínculos y los encuentros que nos forjan como sociedad, como familia y como creyentes. Pero este caminar, para no pocos, está lleno de tropiezos, de abandonos y de olvidos, de tantos hombres y mujeres que son arrojados, o quedan olvidados, fuera de los caminos de la justicia y de la dignidad.

El próximo 27 de octubre Cáritas nos invita a posar la mirada y la conciencia sobre las personas sin hogar, que han de recorrer “un camino duro y complejo, lleno de dificultades. A veces luchan por superar los obstáculos que van encontrando, pero otras veces se sienten sin fuerzas, perdidos, desorientados. Vivir a la intemperie no es fácil, pero cuando encuentran a otros que los miran y los escuchan como lo que son, personas, todo cambia”. Cáritas nos invita a superar la indiferencia con la que tantas veces nos protegemos y excusamos, y conocer y acompañar, sin juzgar y sin prejuicios, a estas personas sin hogar que “tras de sí dejan muchas huellas de soledad e incompreensión, cargan historias de vida rotas, llenas de dolor y desesperanza. Enfrentan numerosas dificultades para acceder a una vivienda, a un empleo o, simplemente, para salir de la invisibilidad a la que como sociedad les relegamos habitualmente”.

El papa Francisco nos recuerda que “mientras muchas veces nos enfrascamos en discusiones semánticas o ideológicas, permitimos que todavía hoy haya hermanas y hermanos que mueran de hambre o de sed, sin un techo o sin acceso al cuidado de su salud” (*Fratelli tutti* 189).

La vida es un don de Dios que debemos cuidar en todos los ámbitos personales, familiares y sociales. Como creyentes en el Dios de la Vida no podemos admitir que tantos hombres y mujeres vivan sin hogar y sin techo. No seamos testigos pasivos ante la vulnerabilidad de muchas personas y familias que no pueden acceder a su derecho a una vivienda digna y adecuada.

Que en esta casa común que debemos cuidar, procuremos *hospedar a los pobres sin techo* (Is 58, 7), para que todos puedan tener un lugar donde habitar y construir un verdadero hogar y nadie se vea *cobijado donde la noche lo sorprende* (Eclo 36, 27).

✠ Francisco José Prieto Fernández
Arzobispo de Santiago de Compostela